

HECHOS RELEVANTES

Los siguientes Hechos Esenciales fueron informados en carácter de tales a la Superintendencia de Valores y Seguros y a las Bolsas de Valores:

Con fecha 27 de febrero de 2012 se informó hecho esencial por acuerdos de Directorio de Quilicura S.A. a la Superintendencia de Valores y Seguros que, en sesión celebrada el día 24 de febrero de 2012, ha tomado entre otros, los siguientes acuerdos: *“Por Acuerdo del directorio de fecha 24 de febrero de 2012, citase a Junta ordinaria de Accionistas el día 3 de abril de 2012, a las 08:00 horas, en Vía Norte 050 (Avda. Américo Vespucio altura 01220), comuna de Quilicura”*, a fin de tratar las siguientes materias: 1 En la Junta Ordinaria se tratarán la Memoria y Estados Financieros del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2011 y dar cuenta de la marcha de los negocios sociales. 2 Informar sobre la política de dividendos y proponer un dividendo sobre las utilidades del ejercicio anterior. 3 Dar cuenta de las operaciones realizadas por la sociedad a que se refiere el Título XVI de la ley N° 18.046. 4 Designar Directores de la sociedad. 5 Designar Auditores externos para el próximo ejercicio. 6 Cualquier otra materia de interés que sea de la competencia de esta junta Ordinaria de Accionistas.

Con fecha 4 de abril de 2012 se informó sobre hecho esencial por acuerdos adoptados en Junta Ordinaria de accionistas celebrada el 3 de abril de 2012, se acordó entre otros puntos lo siguiente: 1.- Fueron aprobados por unanimidad la Memoria, el Balance, los Estados Financieros y los Informes de los Auditores Independientes y sus notas, al 31 de Diciembre de 2011, presentados a los señores accionistas. 2.- Fue acordado pagar un dividendo de \$ 17,63 (diecisiete pesos con sesenta y tres centavos) por acción a partir del día 3 de mayo de 2012, lo cual se explica en carta aparte. Fueron designados como directores de la sociedad la señora Marcia Gundelach Camacho de Barros y los señores Joaquín Barros Fontaine, Gonzalo Amenábar Vives, Gonzalo Aspillaga Herrera y Manuel Barros Barros. Además quedó fijada su remuneración. 3.- Se nombró Auditores Externos para el Ejercicio 2012 a Deloitte. 4.- Se acordó publicar los avisos de citación a Juntas, Dividendos y otros que procedan, en el Diario Financiero

Con fecha 4 de abril de 2012 se informó sobre hecho esencial por acuerdos adoptados en Junta Ordinaria de accionistas celebrada el 3 de abril de 2012, se acordó pagar un dividendo a los señores accionistas de \$ 17,63 por acción a partir del día 3 de mayo de 2012, con cargo a los resultados del Ejercicio del año 2011.